



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	21 DE FEBRERO DE 2009	Suplemento 6935 H
-----------	-----------------------	-----------------------	-------------------

No. 24610

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO

SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO

Convocatoria: 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Adquisición de Reactivos Químicos de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

Nº de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para admitir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56064001-002-09	\$ 1,500.00 Costo en compranet: \$ 1,350.00	26/02/2009	28/02/2009 10:00 horas	03/03/2009 10:00 horas	04/03/2009 10:00 horas

Partida	Clave SAEMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	C840800000	Hipoclorito de sodio al 43%	75	Tonelada
2	C840800000	Sulfato de aluminio líquido	2,832.45	Tonelada
3	C840800000	Sulfato de aluminio granulado	38.35	Tonelada
4	C840800000	Pólimero catiónico	54.52	Tonelada
5	C840800000	Cloro Gas de 907 y 850 kgs.	358.01	Tonelada

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compra.het.gob.mx> o bien en Benito Juárez García Número 102, Colonia Reforma, C.P. 86080, Centro, Tabasco, teléfono 89338167985, los días Lunes a Viernes, con el siguiente horario: 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es: En efectivo. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de Febrero del 2009 a las 10:00 horas en: Sala de juntas de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento del Municipio de Centro, ubicado en: Benito Juárez García Número 102, Colonia Reforma, C.P. 86080, Centro, Tabasco.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) proposición(es) se realizará el día 3 de Marzo del 2009 a las 10:00 horas, en: Sala de juntas de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento del Municipio de Centro, Benito Juárez García, Número 102, Colonia Reforma, C.P. 86080, Centro, Tabasco.

- ✓ La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de Marzo del 2009 a las 10:00 horas, en: Sala de Juntas de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento del Municipio de Centro, Benito Juárez García, Número 102, Colonia Reforma, C.P. 86080, Centro, Tabasco.
- ✓ El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentarse la(s) proposición(es) será(n): Español.
- ✓ La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano
- ✓ No se otorgará anticipo.
- ✓ Lugar de entrega: De acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 8:00 a 15: horas.
- ✓ Plazo de entrega: De acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación.
- ✓ El pago se realizará: De acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación.
- ✓ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ✓ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.



CENTRO, TABASCO, A 21 DE FEBRERO DEL 2009.
 ING. ADAN PALAVICINI EVIA
 COORDINADOR DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO
 RUBRICA:

SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO
 DE CENTRO
 COORDINACION GENERAL S.A.S.



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre sn. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.